



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

INFORME DE EVALUACION JURIDICA AJUSTADO A OBSERVACIONES
CONCURSO DE MÉRITOS No. CON-13945

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA - LA HERRADURA - TITIRIBÍ (60AN08-1), Y LA MISERENGA (Cruce Ruta 62) - EBÉJICO - SEVILLA - HELICONIA - ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

El proceso de contratación se realizó observando todos los requisitos exigidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido, entre otras en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2018 y Ley 1882 de 2018, Ley 1474 de 2011, y demás decretos reglamentarios.

PRESUPUESTO OFICIAL: MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.L (\$ 1.849.224.251).

PLAZO: 11 meses contados a partir del acta de inicio.

I. CONSIDERACIONES INICIALES

La verificación de los requisitos jurídicos se efectuó de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso, según se detalla a continuación.

II. PROPUESTAS RECIBIDAS:

A la fecha de cierre del proceso de selección, en la Plataforma Secop II, se presentaron 83 propuestas, tal y como consta en el acta de cierre y apertura de propuestas y como se relaciona a continuación:

Nº	Proponentes	Naturaleza
1	CONSORCIO VYC - GMC	FORMA ASOCIATIVA
2	DF CONSULTORIA S.A.S	JURÍDICA
3	CONSORCIO RUTA 62 GM	FORMA ASOCIATIVA
4	CONSULTORES DONOVAN S.A.S	JURÍDICA
5	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S	JURÍDICA
6	CONSORCIO OCCIDENTE VIAL	FORMA ASOCIATIVA
7	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	JURÍDICA
8	COBA B&C S.A.S	JURÍDICA
9	CONSORCIO COLVIAS INGENIEROS	FORMA ASOCIATIVA
10	VELNEC S.A	JURÍDICA
11	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	JURÍDICA
12	CONSORCIO ECOS	FORMA ASOCIATIVA
13	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	JURÍDICA
14	CONSORCIO INTERVIAS RS	FORMA ASOCIATIVA
15	CONSORCIO VIAS CWCP	FORMA ASOCIATIVA
16	I V INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA SA	SUCURSAL
17	CONSORCIO INVIAL HELICONIA	FORMA ASOCIATIVA
18	CONSORCIO SG	FORMA ASOCIATIVA
19	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S	JURÍDICA
20	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	JURÍDICA
21	CONSORCIO INTERANTIOQUIA	FORMA ASOCIATIVA
22	CONSICIVIL S.A.S	JURÍDICA
23	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S	JURÍDICA
24	GERARDO DIAZ MANJARRES	NATURAL
25	PLANES S.A.S	JURÍDICA
26	JORGE PIDDO SEGUIDO DE LA EXPRESION SUCURSAL COLOMBIA	SUCURSAL



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	Proponentes	Naturaleza
27	CONSORCIO INTERCORREDORES	FORMA ASOCIATIVA
28	CONSORCIO ECCU TITIRIBI	FORMA ASOCIATIVA
29	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S	JURÍDICA
30	CONSORCIO GOBANTIOQUIA	FORMA ASOCIATIVA
31	CONSORCIO VIAL UG-ING	FORMA ASOCIATIVA
32	CONSORCIO INTER-ALMA 2022	FORMA ASOCIATIVA
33	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S	JURÍDICA
34	CONSORCIO INTEREL ARMENIA-HELICONIA	FORMA ASOCIATIVA
35	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA	FORMA ASOCIATIVA
36	CONSORCIO SAN MARCOS HTG	FORMA ASOCIATIVA
37	CONSORCIO INTERVIAS ANTIOQUIA	FORMA ASOCIATIVA
38	CONSORCIO CHUSCAL JI 945	FORMA ASOCIATIVA
39	CONSORCIO VIAS DE OCCIDENTE R-C	FORMA ASOCIATIVA
40	CONSORCIO INTERSA-INVELER	FORMA ASOCIATIVA
41	CONSORCIO CORREDORES OCCIDENTE CON-13945	FORMA ASOCIATIVA
42	CONSORCIO SUBREGION OCCIDENTE	FORMA ASOCIATIVA
43	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA 2022	FORMA ASOCIATIVA
44	CONSORCIO DS8	FORMA ASOCIATIVA
45	CONSORCIO VIAL ET	FORMA ASOCIATIVA
46	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 13945	FORMA ASOCIATIVA
47	CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA 13945	FORMA ASOCIATIVA
48	CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL ECG	FORMA ASOCIATIVA
49	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA	FORMA ASOCIATIVA
50	CONSORCIO GAB POR COLOMBIA	FORMA ASOCIATIVA
51	NORBERTO BAYONA ESPITIA	NATURAL
52	CONSORCIO HERRADURA	FORMA ASOCIATIVA
53	CONSORCIO LA HERRADURA 2022	FORMA ASOCIATIVA
54	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	JURÍDICA
55	CONSORCIO PROYECTEV CON-13945	FORMA ASOCIATIVA
56	CONSORCIO POSSO INTERVIALES	FORMA ASOCIATIVA
57	CONSORCIO INTERARES	FORMA ASOCIATIVA
58	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL 2022	FORMA ASOCIATIVA
59	SUBTERRA INGENIERIA SL SUCURSAL COLOMBIA	SUCURSAL
60	CONSORCIO INTERTP	FORMA ASOCIATIVA
61	CONSORCIO GINPRO GDA 945/22	FORMA ASOCIATIVA
62	CONSORCIO PI ANTIOQUIA	FORMA ASOCIATIVA
63	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	JURÍDICA
64	CONSORCIO VF	FORMA ASOCIATIVA
65	CONSORCIO VIAL JJ	FORMA ASOCIATIVA
66	CONSORCIO LA HERRADURA 2022	FORMA ASOCIATIVA
67	CONSORCIO VIAS POR ANTIOQUIA	FORMA ASOCIATIVA
68	CONSORCIO INTERDESARROLLO JA	FORMA ASOCIATIVA
69	CONSORCIO KALROY VIAS ANTIOQUIA 2	FORMA ASOCIATIVA
70	CONSORCIO SANTA SOFIA	FORMA ASOCIATIVA
71	CONSORCIO INCOL ALEPH	FORMA ASOCIATIVA
72	CONSORCIO INGE SEDIC CONSULTING	FORMA ASOCIATIVA
73	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S	JURÍDICA
74	CONSORCIO ANTARES ANTIOQUIA	FORMA ASOCIATIVA
75	CONSORCIO INTERANTIOQUIA ZP	FORMA ASOCIATIVA
76	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S	JURÍDICA
77	CONSORCIO INTERANTIOQUIA VIAL	FORMA ASOCIATIVA
78	CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL 2022	FORMA ASOCIATIVA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	Proponentes	Naturaleza
79	CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA	FORMA ASOCIATIVA
80	CONSORCIO INTERVIAL GA 945	FORMA ASOCIATIVA
81	CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA	FORMA ASOCIATIVA
82	CB INGENIEROS S.A.S	JURÍDICA
83	CONSORCIO VIAL DE ANTIOQUIA 2022	FORMA ASOCIATIVA

III. EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS:

El estudio jurídico de las propuestas se desarrolló teniendo en cuenta las consideraciones iniciales del presente informe y respecto al cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos legales establecidos en el pliego de condiciones.

IV. RESUMEN DE EVALUACIÓN JURÍDICA:

1. Verificación de requisitos jurídicos y requerimientos

Una vez verificados los requisitos de Orden Legal establecidos en el numeral Pliego de Condiciones y después de habersele solicitado a los proponentes allegar los documentos y requisitos indicados en el primer informe de evaluación jurídica, se evalúa las respuestas dadas a los distintos requerimientos a fin de determinar su habilitación para continuar participando del proceso, en los siguientes términos:

N°	Proponentes	Respuesta a Requerimientos del proponente	Respuesta a Requerimientos de integrante de proponente plural
3	CONSORCIO RUTA 62 GM	En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente allega el documento consorcial debidamente subsanado cumpliendo con lo requerido.	
4	CONSULTORES DONOVAN S.A.S	El proponente no allega respuesta alguna al requerimiento efectuado. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta conforme a lo señalado en el literal E, numeral 1.15 del Pliego de Condiciones que faculta al rechazo de la oferta en el siguiente evento: " <i>Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6.</i> "	
6	CONSORCIO OCCIDENTE VIAL	En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente allega la carta de presentación debidamente subsanada cumpliendo con lo requerido.	
9	CONSORCIO COLVIAS INGENIEROS	En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente allega el respectivo anexo modificatorio de la garantía de seriedad de la oferta en el que ajusta los porcentajes de participación de los integrantes del consorcio. Así mismo, se verificó en línea la veracidad del anexo modificatorio.	
10	VELNEC S.A	En relación con el requerimiento efectuado, se observa que el proponente allega las aclaraciones respectivas respecto a que no se encuentra en situación de grupo empresarial, cumpliendo con lo requerido.	
11	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente allega el certificado subsanado donde se verifica el cumplimiento de aportes.	
12	CONSORCIO ECOS	En relación con el requerimiento efectuado, se observa que el proponente allega el documento	En respuesta al requerimiento efectuado, se allega un nuevo certificado RUP del integrante



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	Proponentes	Respuesta a Requerimientos del proponente	Respuesta a Requerimientos de integrante de proponente plural
		consorcial debidamente subsanado, cumpliendo con lo requerido.	ECOSENDA S.A.S, en el que obra la constancia de firmeza del trámite de inscripción en el RUP con anterioridad al cierre del proceso de selección, cumpliendo con lo requerido.
16	I V INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA SA	En relación con el requerimiento efectuado, se observa que el proponente allega el certificado de cumplimiento de aportes a seguridad social debidamente subsanado, cumpliendo con lo requerido.	
20	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	En relación con el requerimiento efectuado, se observa que el proponente allega la carta de presentación debidamente subsanada, cumpliendo con lo requerido.	
27	CONSORCIO INTERCORREDORES	<p>En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente brinda las aclaraciones respectivas que dan cuenta de que, a pesar de que el integrante ASTRA CONSULTORES S.A.S se encuentra en situación de control, no hace parte de un grupo empresarial, cumpliendo con lo exigido.</p> <p>Así mismo, allega un certificado de existencia y representación legal del integrante INGENIERIA MASTER S.A.S, en el que figura como representante legal, la señora CLAUDIA DEL PILAR SUÁREZ ANGARITA, cumpliendo con lo requerido.</p>	En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente allega un certificado de cumplimiento de aportes a seguridad social del integrante INGENIERIA MASTER S.A.S, en el que subsana y da cumplimiento a lo requerido.
28	CONSORCIO ECCU TITIRIBI	<p>Se observa que el proponente no allega la copia del documento de identidad del representante legal suplente tal como se le requirió inicialmente, por lo que se procederá al rechazo de la oferta conforme a lo señalado en el literal E, numeral 1.15 del Pliego de Condiciones que faculta al rechazo de la oferta en el siguiente evento: "<i>Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6.</i>".</p>	<p>En respuesta al requerimiento, el proponente allega el certificado RUP de los integrantes CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONOMICOS CITEC S.A.S, EC CONSULTORIA S.A.S, ESTUTEC S.A.S y URBACOLING S.A.S, cumpliendo con lo requerido, toda vez que, a diferencia de los archivos iniciales, estos sí abren.</p> <p>No obstante, se observa que el proponente no allega la copia del documento de identidad del representante legal del integrante URBACOLING S.A.S tal como se le requirió inicialmente, por lo que se procederá al rechazo de la oferta conforme a lo señalado en el literal E, numeral 1.15 del Pliego de Condiciones que faculta al rechazo de la oferta en el siguiente evento: "<i>Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6.</i>".</p>
31	CONSORCIO VIAL UG-ING	En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente allega la carta de presentación	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	Proponentes	Respuesta a Requerimientos del proponente	Respuesta a Requerimientos de integrante de proponente plural
		debidamente subsanada, cumpliendo con lo requerido.	
34	CONSORCIO INTEREL ARMENIA-HELICONIA	El proponente no allega respuesta alguna al requerimiento efectuado. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta conforme a lo señalado en el literal E, numeral 1.15 del Pliego de Condiciones que faculta al rechazo de la oferta en el siguiente evento: "Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6."	
35	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA	El proponente no allega respuesta alguna al requerimiento efectuado. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta conforme a lo señalado en el literal E, numeral 1.15 del Pliego de Condiciones que faculta al rechazo de la oferta en el siguiente evento: "Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6."	
37	CONSORCIO INTERVIAS ANTIOQUIA	En respuesta al requerimiento efectuado, se observa que se allega la garantía de seriedad de la oferta debidamente subsanada, cumpliendo con lo requerido. Así mismo, se verificó en línea, la veracidad del anexo modificatorio.	
40	CONSORCIO INTERSA-INVELER	En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente allega la carta de presentación debidamente subsanada, cumpliendo con lo requerido.	
42	CONSORCIO SUBREGION OCCIDENTE	En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente brinda las aclaraciones respectivas que dan cuenta de que, a pesar de que el integrante CONSULTORIA E INTERVENTORIAS TECNICAS PROFESIONALES S.A.S ZOMAC se encuentra en situación de control, no hace parte de un grupo empresarial, cumpliendo con lo exigido.	
43	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA 2022	El proponente no allega respuesta alguna al requerimiento efectuado. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta conforme a lo señalado en el literal E, numeral 1.15 del Pliego de Condiciones que faculta al rechazo de la oferta en el siguiente evento: "Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6."	
55	CONSORCIO PROYECTEV CON-13945		En respuesta al requerimiento efectuado, se allega el acta de asamblea de accionistas en la que se faculta al representante legal a conformar el consorcio, presentar la propuesta y suscribir el contrato de resultar adjudicatarios, cumpliendo con lo requerido.
58	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL 2022	En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente allega el documento consorcial debidamente subsanado, cumpliendo con lo requerido.	
59	SUBTERRA INGENIERIA SL	El proponente no allega respuesta alguna al requerimiento efectuado. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta conforme a lo señalado en el literal E, numeral 1.15 del Pliego de Condiciones que faculta al rechazo de la oferta en el siguiente evento: "Cuando al proponente se le haya requerido	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	Proponentes	Respuesta a Requerimientos del proponente	Respuesta a Requerimientos de integrante de proponente plural
	SUCURSAL COLOMBIA	con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6."	
60	CONSORCIO INTERTP	En relación con el requerimiento jurídico efectuado, se observa que el proponente no allega respuesta alguna en este sentido. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta conforme a lo señalado en el literal E, numeral 1.15 del Pliego de Condiciones que faculta al rechazo de la oferta en el siguiente evento: "Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6."	
61	CONSORCIO GINPRO GDA 945/22	El proponente no allega respuesta alguna al requerimiento formulado. En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta conforme a lo señalado en el literal E, numeral 1.15 del Pliego de Condiciones que faculta al rechazo de la oferta en el siguiente evento: "Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6."	
63	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	En respuesta al requerimiento efectuado, se observa que el proponente allega la garantía de seriedad de la oferta con la cuantía debidamente subsanada, cumpliendo con lo requerido. Así mismo, se verificó en línea la veracidad del anexo modificatorio.	
64	CONSORCIO VF		En respuesta al requerimiento efectuado, se allega un certificado actualizado de afiliación a pensiones del integrante VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ, cumpliendo con lo requerido. En respuesta al requerimiento efectuado, se allega un certificado actualizado de afiliación al sistema de salud del integrante FLAVIO RICARDO JIMÉNEZ MEJÍA, cumpliendo con lo requerido.
65	CONSORCIO VIAL JJ	En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente realiza las aclaraciones específicas explicando que no se encuentran en situación de grupo empresarial, cumpliendo con lo requerido.	
66	CONSORCIO LA HERRADURA 2022		En relación con el requerimiento formulado, se observa que, en efecto y tal como lo advierte el proponente, el RUP inicialmente aportado del integrante INGEORBE S.A.S es del 27/10/2022, por lo que el proponente cumple con lo exigido.
67	CONSORCIO VIAS POR ANTIOQUIA	En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente allega la carta de presentación debidamente subsanada cumpliendo con lo requerido.	
70	CONSORCIO SANTA SOFIA	En relación con el requerimiento efectuado, el proponente allega la carta de presentación debidamente subsanada cumpliendo con lo requerido.	En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente allega el certificado RUP del integrante IBP INGENIERIA S.A.S el cual cumple con lo señalado en el pliego de condiciones.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	Proponentes	Respuesta a Requerimientos del proponente	Respuesta a Requerimientos de integrante de proponente plural
			En respuesta al requerimiento, el proponente allega el certificado de cumplimiento de aportes a seguridad social del integrante ORGANIZACION LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS S.A.S debidamente subsanado.
72	CONSORCIO INGE SEDIC CONSULTING	En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente allega la carta de presentación debidamente subsanada cumpliendo con lo requerido.	
74	CONSORCIO ANTARES ANTIOQUIA		En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente allega los certificados de pago de planillas de aportes a seguridad social del integrante YAMILL ANTONIO MONTENEGRO CALDERÓN, cumpliendo con lo requerido.
78	CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL 2022	En respuesta al requerimiento efectuado, se observa que el proponente allega el documento consorcial suscrito por los integrantes y representantes legales del consorcio, cumpliendo con lo requerido.	En respuesta a los requerimientos efectuados, se observa que se allegan los certificados actualizados de afiliación a SALUD y PENSIONES del integrante ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ, cumpliendo con lo requerido.
81	CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA	En respuesta al requerimiento efectuado, el proponente allega la carta de presentación debidamente subsanada cumpliendo con lo requerido.	

2. Proponentes Habilitados y Rechazados

A continuación, se establece la relación definitiva de los proponentes que **CUMPLEN** con los requisitos jurídicos habilitantes, así como de aquellos que, debido al incumplimiento de los requerimientos efectuados, resultaron **RECHAZADOS**:

N°	Proponentes	Resultado
1	CONSORCIO VYC - GMC	HABILITADO
2	DF CONSULTORIA S.A.S	HABILITADO
3	CONSORCIO RUTA 62 GM	HABILITADO
4	CONSULTORES DONOVAN S.A.S	RECHAZADO
5	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S	HABILITADO
6	CONSORCIO OCCIDENTE VIAL	HABILITADO
7	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	HABILITADO
8	COBA B&C S.A.S	HABILITADO
9	CONSORCIO COLVIAS INGENIEROS	HABILITADO
10	VELNEC S.A	HABILITADO
11	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	HABILITADO
12	CONSORCIO ECOS	HABILITADO
13	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	HABILITADO
14	CONSORCIO INTERVIAS RS	HABILITADO
15	CONSORCIO VIAS CWCP	HABILITADO
16	I V INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA SA	HABILITADO
17	CONSORCIO INVIAL HELICONIA	HABILITADO
18	CONSORCIO SG	HABILITADO
19	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S	HABILITADO
20	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	HABILITADO
21	CONSORCIO INTERANTIOQUIA	HABILITADO
22	CONSICIVIL S.A.S	HABILITADO



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	Proponentes	Resultado
23	GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S	HABILITADO
24	GERARDO DIAZ MANJARRES	HABILITADO
25	PLANES S.A.S	HABILITADO
26	JORGE PIDDO SEGUIDO DE LA EXPRESION SUCURSAL COLOMBIA	HABILITADO
27	CONSORCIO INTERCORREDORES	HABILITADO
28	CONSORCIO ECCU TITIRIBI	RECHAZADO
29	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S	HABILITADO
30	CONSORCIO GOBANTIOQUIA	HABILITADO
31	CONSORCIO VIAL UG-ING	HABILITADO
32	CONSORCIO INTER-ALMA 2022	HABILITADO
33	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S	HABILITADO
34	CONSORCIO INTEREL ARMENIA-HELICONIA	RECHAZADO
35	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA	RECHAZADO
36	CONSORCIO SAN MARCOS HTG	HABILITADO
37	CONSORCIO INTERVIAS ANTIOQUIA	HABILITADO
38	CONSORCIO CHUSCAL JI 945	HABILITADO
39	CONSORCIO VIAS DE OCCIDENTE R-C	HABILITADO
40	CONSORCIO INTERSA-INVELER	HABILITADO
41	CONSORCIO CORREDORES OCCIDENTE CON-13945	HABILITADO
42	CONSORCIO SUBREGION OCCIDENTE	HABILITADO
43	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA 2022	RECHAZADO
44	CONSORCIO DS8	HABILITADO
45	CONSORCIO VIAL ET	HABILITADO
46	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 13945	HABILITADO
47	CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA 13945	HABILITADO
48	CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL ECG	HABILITADO
49	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA	HABILITADO
50	CONSORCIO GAB POR COLOMBIA	HABILITADO
51	NORBERTO BAYONA ESPITIA	HABILITADO
52	CONSORCIO HERRADURA	HABILITADO
53	CONSORCIO LA HERRADURA 2022	HABILITADO
54	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	HABILITADO
55	CONSORCIO PROYECTEV CON-13945	HABILITADO
56	CONSORCIO POSSO INTERVIALES	HABILITADO
57	CONSORCIO INTERARES	HABILITADO
58	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL 2022	HABILITADO
59	SUBTERRA INGENIERIA SL SUCURSAL COLOMBIA	RECHAZADO
60	CONSORCIO INTERTP	RECHAZADO
61	CONSORCIO GINPRO GDA 945/22	RECHAZADO
62	CONSORCIO PI ANTIOQUIA	HABILITADO
63	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	HABILITADO
64	CONSORCIO VF	HABILITADO
65	CONSORCIO VIAL JJ	HABILITADO
66	CONSORCIO LA HERRADURA 2022	HABILITADO
67	CONSORCIO VIAS POR ANTIOQUIA	HABILITADO
68	CONSORCIO INTERDESARROLLO JA	HABILITADO
69	CONSORCIO KALROY VIAS ANTIOQUIA 2	HABILITADO
70	CONSORCIO SANTA SOFIA	HABILITADO
71	CONSORCIO INCOL ALEPH	HABILITADO
72	CONSORCIO INGE SEDIC CONSULTING	HABILITADO
73	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S	HABILITADO
74	CONSORCIO ANTARES ANTIOQUIA	HABILITADO



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	Proponentes	Resultado
75	CONSORCIO INTERANTIOQUIA ZP	HABILITADO
76	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S	HABILITADO
77	CONSORCIO INTERANTIOQUIA VIAL	HABILITADO
78	CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL 2022	HABILITADO
79	CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA	HABILITADO
80	CONSORCIO INTERVIAL GA 945	HABILITADO
81	CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA	HABILITADO
82	CB INGENIEROS S.A.S	HABILITADO
83	CONSORCIO VIAL DE ANTIOQUIA 2022	HABILITADO

3. Verificación de criterio de Servicio Nacional

A continuación, se establece la relación definitiva de los proponentes que cumplen con el criterio para otorgar puntaje por el ofrecimiento de servicio nacional:

Orden	Proponente	Criterio Servicio Nacional	Justificación
1	CONSORCIO VYC - GMC	CUMPLE	
2	DF CONSULTORIA S.A.S	CUMPLE	
3	CONSORCIO RUTA 62 GM	CUMPLE	
4	CONSULTORES DONOVAN S.A.S	CUMPLE	
5	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S	CUMPLE	
6	CONSORCIO OCCIDENTE VIAL	CUMPLE	
7	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	CUMPLE	
8	COBA B&C S.A.S	CUMPLE	
9	CONSORCIO COLVIAS INGENIEROS	CUMPLE	
10	VELNEC S.A	CUMPLE	
11	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	CUMPLE	
12	CONSORCIO ECOS	CUMPLE	
13	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	CUMPLE	
14	CONSORCIO INTERVIAS RS	CUMPLE	
15	CONSORCIO VIAS CWCP	CUMPLE	
16	I V INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA SA	CUMPLE	
17	CONSORCIO INVIAL HELICONIA	CUMPLE	
18	CONSORCIO SG	CUMPLE	
19	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S	CUMPLE	
20	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	CUMPLE	
21	CONSORCIO INTERANTIOQUIA	CUMPLE	
22	CONSICIVIL S.A.S	CUMPLE	
23	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S	CUMPLE	
24	GERARDO DIAZ MANJARRES	CUMPLE	
25	PLANES S.A.S	CUMPLE	
26	JORGE PIDDO SEGUIDO DE LA EXPRESION SUCURSAL COLOMBIA	CUMPLE	
27	CONSORCIO INTERCORREDORES	CUMPLE	
28	CONSORCIO ECCU TITIRIBI	CUMPLE	
29	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S	CUMPLE	
30	CONSORCIO GOBANTIOQUIA	CUMPLE	
31	CONSORCIO VIAL UG-ING	CUMPLE	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Orden	Proponente	Criterio Servicio Nacional	Justificación
32	CONSORCIO INTER-ALMA 2022	CUMPLE	
33	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	
34	CONSORCIO INTEREL ARMENIA-HELICONIA	NO CUMPLE	Si bien el proponente allega el certificado de apoyo a industria nacional, se advierte que omite en su totalidad el segundo párrafo del formato anexo al pliego de condiciones, en el que se contempla además, el compromiso del proponente adjudicatario al cumplimiento de una obligación. En consecuencia, no es posible otorgar puntaje por servicio nacional debido al incumplimiento en el formato exigido y en el ofrecimiento realizado
35	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA	CUMPLE	
36	CONSORCIO SAN MARCOS HTG	CUMPLE	
37	CONSORCIO INTERVIAS ANTIOQUIA	CUMPLE	
38	CONSORCIO CHUSCAL JI 945	CUMPLE	
39	CONSORCIO VIAS DE OCCIDENTE R-C	CUMPLE	
40	CONSORCIO INTERSA-INVELER	CUMPLE	
41	CONSORCIO CORREDORES OCCIDENTE CON-13945	CUMPLE	
42	CONSORCIO SUBREGION OCCIDENTE	CUMPLE	
43	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA 2022	CUMPLE	
44	CONSORCIO DS8	CUMPLE	
45	CONSORCIO VIAL ET	CUMPLE	
46	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 13945	CUMPLE	
47	CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA 13945	CUMPLE	
48	CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL ECG	CUMPLE	
49	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA	CUMPLE	
50	CONSORCIO GAB POR COLOMBIA	CUMPLE	
51	NORBERTO BAYONA ESPITIA	CUMPLE	
52	CONSORCIO HERRADURA	CUMPLE	
53	CONSORCIO LA HERRADURA 2022	CUMPLE	
54	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	
55	CONSORCIO PROYECTEV CON-13945	CUMPLE	
56	CONSORCIO POSSO INTERVIALES	CUMPLE	
57	CONSORCIO INTERARES	CUMPLE	
58	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL 2022	CUMPLE	
59	SUBTERRA INGENIERIA SL SUCURSAL COLOMBIA	CUMPLE	
60	CONSORCIO INTERTP	CUMPLE	
61	CONSORCIO GINPRO GDA 945/22	CUMPLE	
62	CONSORCIO PI ANTIOQUIA	CUMPLE	
63	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	CUMPLE	
64	CONSORCIO VF	CUMPLE	
65	CONSORCIO VIAL JJ	CUMPLE	
66	CONSORCIO LA HERRADURA 2022	CUMPLE	
67	CONSORCIO VIAS POR ANTIOQUIA	CUMPLE	
68	CONSORCIO INTERDESARROLLO JA	CUMPLE	
69	CONSORCIO KALROY VIAS ANTIOQUIA 2	CUMPLE	
70	CONSORCIO SANTA SOFIA	CUMPLE	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Orden	Proponente	Criterio Servicio Nacional	Justificación
71	CONSORCIO INCOL ALEPH	CUMPLE	
72	CONSORCIO INGE SEDIC CONSULTING	CUMPLE	
73	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S	CUMPLE	
74	CONSORCIO ANTARES ANTIOQUIA	CUMPLE	
75	CONSORCIO INTERANTIOQUIA ZP	CUMPLE	
76	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	
77	CONSORCIO INTERANTIOQUIA VIAL	CUMPLE	
78	CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL 2022	CUMPLE	
79	CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA	CUMPLE	
80	CONSORCIO INTERVIAL GA 945	CUMPLE	
81	CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA	CUMPLE	
82	CB INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	
83	CONSORCIO VIAL DE ANTIOQUIA 2022	CUMPLE	

4. Verificación de puntaje por vinculación de personal en situación de discapacidad

A continuación, se establece la relación definitiva de los proponentes que cumplen con el criterio para la asignación de puntaje por la vinculación de personal en situación en discapacidad.

Nº	Proponentes	Integrante	%	Cumple puntaje Discapacidad	Justificación
1	CONSORCIO VYC - GMC	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	50,00%	CUMPLE	
		VIAS Y CANALES S.A.S	50,00%	CUMPLE	
2	DF CONSULTORIA S.A.S			CUMPLE	
3	CONSORCIO RUTA 62 GM	MSING S.A.S	95,00%	CUMPLE	
		GRMM S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
4	CONSULTORES DONOVAN S.A.S			CUMPLE	
5	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S			CUMPLE	
6	CONSORCIO OCCIDENTE VIAL	D&B INGENIEROS CIVILES S.A.S	50,00%	CUMPLE	
		CONSULTORES INTERVENTORES COLOMBIANOS S.A.S	45,00%	CUMPLE	
		INGENIERIA COLOMBIANA PREMIUM S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
7	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S			NO CUMPLE	No se otorga puntaje toda vez que no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
8	COBA B&C S.A.S			CUMPLE	
9	CONSORCIO COLVIAS INGENIEROS	AESA PROYECTOS S.A.S	95,00%	CUMPLE	
		BRAIN INGENIERÍA VIAL S.A.S	5,00%	CUMPLE	
10	VELNEC S.A			CUMPLE	
11	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S			CUMPLE	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	Proponentes	Integrante	%	Cumple puntaje Discapacidad	Justificación
12	CONSORCIO ECOS	ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S	50,00%	CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		ECOSENDA S.A.S	50,00%	NO CUMPLE	
13	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A			CUMPLE	
14	CONSORCIO INTERVIAS RS	RUTH ELENA TABARES ZULETA	30,00%	CUMPLE	
		SADING GROUP S.A.S	70,00%	CUMPLE	
15	CONSORCIO VIAS CWCP	COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A	50,00%	CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S	50,00%	NO CUMPLE	
16	I V INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA SA			CUMPLE	
17	CONSORCIO INVIAL HELICONIA	PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	30,00%	CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		LATINOCONSULT S.A.S	50,00%	NO CUMPLE	
		COMPAÑIA TECNICA DE INGENIERIA S.A.S	20,00%	NO CUMPLE	
18	CONSORCIO SG	SESAC S.A	95,00%	CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		GESSI ALVERA S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	
19	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S			CUMPLE	
20	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S			NO CUMPLE	El proponente allega junto con su propuesta el archivo PDF titulado "17. Formato 6- Vinculación personas con discapacidad CON 13945.pdf". Sin embargo, al abrir el documento, se evidencia que es el formato 5 de cumplimiento de aportes a seguridad social. De otra parte, no se evidencia en otro documento distinto de la propuesta, que se hayan entregado los documentos necesarios para dar puntaje por vinculación de personal en discapacidad. En consecuencia, no es posible otorgarle puntaje por este aspecto
21	CONSORCIO INTERANTIOQUIA	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S	95,00%	CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		INGENOBRAS SERVICIOS S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	
22	CONSICIVIL S.A.S			CUMPLE	
23	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S			CUMPLE	
24	GERARDO DIAZ MANJARRES			CUMPLE	
25	PLANES S.A.S			CUMPLE	
26	JORGE PIDDO SEGUIDO DE LA EXPRESION SUCURSAL COLOMBIA			CUMPLE	
27	CONSORCIO INTERCORREDORES	INGENIERIA MASTER S.A.S	95,00%	CUMPLE	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	Proponentes	Integrante	%	Cumple puntaje Discapacidad	Justificación
		ASTRA CONSULTORES S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
28	CONSORCIO ECCU TITIRIBI	CONSULTORIA INGENIERIA ESTUDIOS ECONOMICOS CITEC S.A.S	45,00%	NO CUMPLE	No es posible otorgar puntaje por discapacidad al proponente, ya que, si bien se aporta el certificado de planta de personal del integrante CITEC, no se advierte que allegue un archivo válido con el certificado de discapacidad expedido por el Ministerio del Trabajo. En efecto, junto con la propuesta además del certificado de planta de personal, se allegaron los archivos "DOCUMENTOS DISCAPACITADO CITEC.pdf" y "cer Citec - FIRMADA.pdf.pdf", sin embargo, al intentar abrirlos figura un error que señala que los archivos no son un tipo de archivos admitidos o están dañados. Incluso, se intentó por el comité descargar nuevamente los archivos y abrirlos en diferentes computadores y persiste el error. En consecuencia y por tratarse de un documento que otorga puntaje, no es posible subsanarlo, razón por la cual no se da puntaje por discapacidad
		EC CONSULTORIA S.A.S	25,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		ESTUTEC S.A.S	25,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		URBACOLING S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
29	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S			CUMPLE	
30	CONSORCIO GOBANTIOQUIA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	50,00%	CUMPLE	
		ING INGENIERIA S.A.S	50,00%	CUMPLE	
31	CONSORCIO VIAL UG-ING	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA	90,00%	CUMPLE	
		INGENNYA S.A.S	10,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
32	CONSORCIO INTER-ALMA 2022	ALMA INTERVENTORIA & CONSULTORIA S.A.S	75,00%	CUMPLE	
		INTERPROYECT-MY S.A.S	25,00%	CUMPLE	
33	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S			CUMPLE	
34	CONSORCIO INTEREL ARMENIA-HELICONIA	INTEROBRAS ER S.A.S	60,00%	CUMPLE	
		ELBERTO RODRIGUEZ GÓMEZ	40,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
35	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA	IAR PROYECTOS S.A.S	50,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		BATEMAN INGENIERIA S.A.S	50,00%	CUMPLE	
36	CONSORCIO SAN MARCOS HTG	HIDRALARPI PROFESIONALES ASOCIADOS S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		TOP SUELOS INGENIERIA S.A.S	30,00%	CUMPLE	
		GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	65,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	Proponentes	Integrante	%	Cumple puntaje Discapacidad	Justificación
37	CONSORCIO INTERVIAS ANTIOQUIA	CONSTRUCTORES DEL DESARROLLO TERRITORIAL CONSTRUDET Y COMPAÑIA LTDA	60,00%	CUMPLE	
		A&M-OD S.A.S	40,00%	CUMPLE	
38	CONSORCIO CHUSCAL JI 945	JPS INGENIERIA S.A.S	95,00%	CUMPLE	
		INFRAING S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
39	CONSORCIO VIAS DE OCCIDENTE R-C	ROCCIA S.A.S	50,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIA DE LA COSTA S.A.S.	50,00%	NO CUMPLE	El integrante no allega el certificado del Ministerio del Trabajo en el que conste la vinculación de personal en situación de discapacidad, por lo que no es posible otorgar puntaje
40	CONSORCIO INTERSA- INVELER	INTERSA S.A	50,00%	CUMPLE	
		INVELER CONSULTORIA S.A.S	50,00%	CUMPLE	
41	CONSORCIO CORREDORES OCCIDENTE CON-13945	CAMILO ANDRÉS ÁNGEL SALDARRIAGA	60,00%	CUMPLE	
		MARIA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ	40,00%	CUMPLE	
42	CONSORCIO SUBREGION OCCIDENTE	INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS EN INGENIERIA S.A.S	70,00%	CUMPLE	
		CONSULTORIA E INTERVENTORIAS TECNICAS PROFESIONALES S.A.S ZOMAC	30,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
43	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA 2022	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S	50,00%	CUMPLE	
		SERVICIOS Y CONSULTORIAS EN INGENIERIA S.A.S	50,00%	CUMPLE	
44	CONSORCIO DS8	DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S	60,00%	CUMPLE	
		SEIING S.A.S. BIC	40,00%	CUMPLE	
45	CONSORCIO VIAL ET	ELSA TORRES ARENALES	50,00%	CUMPLE	
		RT TERRA S.A.S	50,00%	CUMPLE	
46	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 13945	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	50,00%	CUMPLE	
		SISTEMA INGENIERIA, SUCURSAL COLOMBIA	50,00%	CUMPLE	
47	CONSORCIO ANTIOQUIA 13945	CONIISA COLOMBIA S.A.S	48,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	47,00%	CUMPLE	
		INGENIERIA Y CONSULTORIA CM S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
48		ECG INGENIERIA S.A.S	70,00%	CUMPLE	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	Proponentes	Integrante	%	Cumple puntaje Discapacidad	Justificación
	CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL ECG	ECG COLOMBIA S.A.S	30,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
49	CONSORCIO INTERVIAL ANTIOQUIA	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S	80,00%	CUMPLE	
		INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	20,00%	CUMPLE	
50	CONSORCIO GAB POR COLOMBIA	GERMAN ANTONIO BALLESTAS BERDEJO	25,00%	CUMPLE	
		GAB INGENIERIA S.A.S	75,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
51	NORBERTO BAYONA ESPITIA			CUMPLE	
52	CONSORCIO HERRADURA	INCOPLAN IN S.A.S	45,00%	CUMPLE	
		SAITEC S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA	50,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		PAVIMENTOS Y GEOTECNIA S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
53	CONSORCIO HERRADURA 2022 LA	GPR INGENIERIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.S	95,00%	CUMPLE	
54	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S			CUMPLE	
55	CONSORCIO PROYECTEV CON-13945	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S	95,00%	CUMPLE	
		CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS - CONSTRUTEV S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
56	CONSORCIO POSO INTERVIALES	INGENIERIA MONCADA GUERRERO S.A	60,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		GRUPO POSO S.A.S	40,00%	CUMPLE	
57	CONSORCIO INTERARES	MIRS LATINOAMERICA S.A.S - EN REORGANIZACIÓN	95,00%	CUMPLE	
		UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
58	CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL 2022	CELQO S.A.S	50,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN	50,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
59	SUBTERRA INGENIERIA SL SUCURSAL COLOMBIA			NO CUMPLE	No se otorga puntaje toda vez que no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
60	CONSORCIO INTERTP	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S	95,00%	CUMPLE	
		CONSULTORES E INTERVENTORES TECNICOS S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
61	CONSORCIO GINPRO GDA 945/22	GINPROCOL S.A.S	50,00%	CUMPLE	
		GINPROSA COLOMBIA S.A.S	45,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		JC&P INGENIERÍA S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	Proponentes	Integrante	%	Cumple puntaje Discapacidad	Justificación
62	CONSORCIO PI ANTIOQUIA	PROYECTOS E INTERVENTORIAS S.A.S	70,00%	CUMPLE	
		INGENIERIA DE ESTUDIOS Y ASESORIAS S.A.S INESAS	30,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
63	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S			CUMPLE	
64	CONSORCIO VF	VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ	70,00%	CUMPLE	
		FLAVIO RICARDO JIMÉNEZ MEJÍA	30,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
65	CONSORCIO VIAL JJ	JOYCO S.A.S. BIC	50,00%	CUMPLE	
		JOYCO INFRAESTRUCTURA S.A.S	50,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
66	CONSORCIO HERRADURA 2022 LA	FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S	30,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA	40,00%	CUMPLE	
		INGEORBE S.A.S	30,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
67	CONSORCIO VIAS POR ANTIOQUIA	SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD S.A.S	50,00%	CUMPLE	
		PEYCO COLOMBIA	50,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
68	CONSORCIO INTERDESARROLLO JA	JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO	50,00%	NO CUMPLE	Si bien el integrante aporta el certificado de planta de personal, no allega el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo, razón por la cual, no puede tenerse en cuenta el personal con discapacidad aportado por JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO
		ARM CONSULTING S.A.S	50,00%	CUMPLE	
69	CONSORCIO KALROY VIAS ANTIOQUIA 2	KALPA INGENIERIA S.A.S	95,00%	CUMPLE	
		ROY INGENIERIA S.A.S	5,00%	CUMPLE	
70	CONSORCIO SANTA SOFIA	IBP INGENIERIA S.A.S	75,00%	CUMPLE	
		ORGANIZACION LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS S.A.S	25,00%	CUMPLE	
71	CONSORCIO INCOL ALEPH	ALEPH INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	50,00%	CUMPLE	
		INGENIEROS CONSULTORES S.A	50,00%	CUMPLE	
72	CONSORCIO INGE SEDIC CONSULTING	SEDIC CONSULTING S.A.S	95,00%	CUMPLE	
		INGEPLAN.CO S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
73	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA			CUMPLE	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	Proponentes	Integrante	%	Cumple puntaje Discapacidad	Justificación
	CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S				
74	CONSORCIO ANTARES ANTIOQUIA	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA S.A.S	45,00%	NO CUMPLE	El integrante acredita un certificado de vinculación de personal con discapacidad expedido el 06 de mayo de 2022 por el Ministerio del Trabajo, certificado que, a la fecha de cierre del proceso de selección, no se encuentra vigente, razón por la cual, no puede tenerse en cuenta el personal con discapacidad aportado por SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA S.A.S
		ANA ISABEL HENDE CARREÑO	45,00%	CUMPLE	
		YAMILL ANTONIO MONTENEGRO CALDERÓN	10,00%	CUMPLE	
75	CONSORCIO INTERANTIOQUIA ZP	PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S	50,00%	CUMPLE	
		ZAFRA INGENIERIA S.A.S	50,00%	CUMPLE	
76	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S			CUMPLE	
77	CONSORCIO INTERANTIOQUIA VIAL	HG INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S	50,00%	CUMPLE	
		H.M. INGENIERIA S.A.S	50,00%	CUMPLE	
78	CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL 2022	JOSE MANUEL GUARDO POLO	50,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ	45,00%	CUMPLE	
		MT PROJECTS S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
79	CONSORCIO VIAL ANTIOQUIA	NOGAALL S.A.S	40,00%	CUMPLE	
		LITORAL CONSULTING S.A.S	10,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y ASOCIADOS DE SANTANDER S.A.S	50,00%	CUMPLE	
80	CONSORCIO INTERVIAL GA 945	GUSTAVO PÉREZ MARIÑO	60,00%	CUMPLE	
		INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S	40,00%	CUMPLE	
81	CONSORCIO VIAS ANTIOQUIA	PC INTERVENTORES S.A.S	50,00%	CUMPLE	
		MS INGENIEROS SL SUCURSAL EN COLOMBIA	50,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
82	CB INGENIEROS S.A.S			CUMPLE	
83	CONSORCIO VIAL DE ANTIOQUIA 2022	MARPROYING S.A.S	5,00%	NO CUMPLE	El integrante no acredita la vinculación de personal en situación de discapacidad
		TOMAS LLAVADOR ARQUITECTOS E INGENIEROS S.L SUCURSAL COLOMBIA	50,00%	CUMPLE	
		INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA GLOBAL S.A.S	45,00%	CUMPLE	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

5. Descuento de puntaje por multas, cláusulas penales u obras inconclusas

No hay lugar a descuento alguno de puntaje por imposición de multas o cláusulas penales pecuniarias a partir de la entrada en vigencia de la Ley 2195 de 2022 o por incumplimientos derivados de obras inconclusas (Numeral 4.2 del Pliego de Condiciones)

6. Observaciones al informe de evaluación

Finalmente, no se presentaron observaciones jurídicas.

Elaborado por:

SANTIAGO MORALES QUIJANO
Profesional jurídico – Rol jurídico
Dirección de Asuntos Legales
Secretaría de Infraestructura Física